



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO DE CORPOAMAZONIA**

C E R T I F I C A :

Que de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 87 de 1993 y el artículo 4º del Decreto Reglamentario # 1826 de 1994, al interior de CORPOAMAZONIA se tiene constituido el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Igualmente que en la Vigencia 2010 dicho Comité se reunió durante cuatro (4) oportunidades así: Marzo 15, Agosto 5, Octubre 12, y Diciembre 13 de 2010.

Mocoa, Marzo 18 de 2011.

ORLANDO DIAZ AGUIRRE
Profesional Especializado Área Control Interno

“Amazonia Sostenible”